

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 16 de Mayo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 999.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Micaela Pérez García

viuda de don Juan Tejedor, falleció en esta ciudad el 17 de Mayo de 1899.

R. I. P.

Sus hijos don Emilio, doña Encarnación y don Manuel, hija política doña Telesfora Gonzalez, nietos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Mañana 17 de seis á nueve de la misma, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicha señora, en la iglesia de Santiago del Burgo de esta ciudad.

Zamora 16 de Mayo de 1900.

LAS QUINTAS

Real orden humanitaria.

La Gaceta ha publicado en estos días una Real orden, fecha 30 de Abril último, que es de suma importancia y que será recibida con júbilo por muchos padres de familia que pasaron por el duro trance de perder algunos de sus hijos en las últimas campañas.

La ley vigente de reemplazos previene que para que un mozo pueda librarse como hijo único por haber fallecido otros hermanos suyos en el servicio, es necesario que el fallecimiento haya ocurrido en acción de guerra, ó de resultas de heridas, ó por alguna de las enfermedades que enumera la regla novena del art. 88, ó sea la fiebre amarilla, el tétanos, la fiebre biliosa grave de los países cálidos, la hepatitis aguda y la tisis, si se encontraren sirviendo en Ultramar.

Parecen, pues, quedar excluidos de todo beneficio los hermanos de soldados que hayan muerto de otras enfermedades, como la disentería, la anemia, la fiebre tifoidea, el paludismo, el cólera y muchas más que se han cebado en las tropas que combatían por la Patria en Cuba y Filipinas. De interpretarse la ley al pie de la letra, tenía que hacerse así, lo cual resultaba contrario á todo principio de equidad.

Los ministros de la Gobernación señores Cos-Gayón y Capdepón, preocupáronse mucho de esto y resolvieron todos los casos particulares que llegaron al ministerio en el sentido que la razón natural exige, esto es, interpretando la ley en carácter amplio; pero habiéndose repetido las consultas de las Comisiones mixtas de reclutamiento, el señor Dato envió el asunto á informe de la Real Academia de Medicina, la cual lo emitió muy luminoso y favorable, y ya con este, pasó el expediente á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que también mostró su conformidad con lo propuesto por la sección de Reemplazos de la Dirección general de Administración.

Los considerandos del dictamen del Consejo se fundan en que el precepto legal debe entenderse con amplitud, porque la ley no se basa en el nombre de la enfermedad, sino en la causa que la motiva, y se refiere á todos aquellos padecimientos consecuencia de la campaña ó de la influencia del clima, que viene á hacer de los soldados que mueren otras tantas víctimas de la guerra, y en que el propósito del legislador fué recompensar en lo posible á las familias de los que mueren por la Patria.

En vista de ello se dispone, pues, que esta doctrina se aplique á todos los casos en que los hermanos de mozos hayan fallecido de cualquiera enfermedad adquirida en las campañas de Ultramar por las fatigas y privaciones de la guerra, y también á los de aquellos que conste que regresaron enfermos y fallecieron dentro de los dos años siguientes á su desembarco.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 15 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La situación política continua siendo muy obscura.

No sólo no se aleja el temporal que impidió ir á los Reyes á Toledo, sino que arrecia, adquiriendo tonos más sombríos la tormenta cada día que pasa.

Puede el señor Silvela decir cuanto guste; pero ya no hay nadie que no crea en está latente una crisis honda, como dije hace días, no sólo porque la armonía entre los ministros deja mucho que desear, sino porque empieza á tenerse en cuenta el estado de opinión en ciertas regiones.

Lo cierto es que los propios ministeriales demuestran ya la caída.

**

Esta noche, á las nueve, y con motivo de la llegada del archiduque Carlos Esteban de Austria, estan citados en Palacio todos los ministros.

**

Parece ser que en el Consejo de ministros celebrado anoche no fué la nota reinante tan armónica como en los anteriores, pues según informes que tengo por fidedignos, la última circular del ministro del Obras públicas y Agricultura fué causa de discusión algún tanto viva, en la que intervinieron algunos consejeros, y de la cual pudiera muy bien haber resultado alguna desautorización.

Al presidente no debieron parecerle los vientos reinantes muy favorables, pues me consta que el señor Silvela llevaba al Consejo varios asuntos importantes, tales como la reorganización del Tribunal de Cuentas del Reino, nombramiento del señor Catalina para la presidencia del mismo, provisión de altos cargos y nombramiento de gobernador de Barcelona, y ninguno de ellos salió de la

cartera ni de los labios del presidente del Consejo.

Esta falta de resolución en el señor Silvela ha sido objeto de muchos y muy sabrosos comentarios.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

LAS FLORES

Las silvestres que abrialeñas abren sus hojas pequeñas al sol, la lluvia y las brisas, son los guiños y sonrisas de los montes y las breñas.

Las que en la estación lozana primaveral, la floresta cubren de azul, oro y grana, son el vestido de fiesta con que el campo se engalana.

Las que en plena floración le dan tan sin par belleza, son la primera oración que hace la Naturaleza al que hizo la creación.

Dios y el pueblo aman las flores Dios las tiene en sus altares, del pueblo son los mejores atavíos y primores en sus fiestas populares.

Todos los humanos seres las aceptan con cariño en los sueños y placeres; las lleva á la tumba el niño y á los saraos las mujeres.

Son del amor el mensaje, de la virtud el ropaje, del matrimonio la prenda, de la gratitud la ofrenda, de la gloria el homenaje.

Quien no gusta de las flores ¿á qué tendrá aspiración? Quien no admira sus colores, ni se arroba en sus olores, qué tendrá en el corazón?

José Zorrilla.

Comisión provincial.

SESION DEL 15 DE MAYO DE 1900.

Abierta la sesión por el señor Vicepresidente, fué leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Informar al señor gobernador, que confirme las multas impuestas por la alcaldía de Cubillos á un vecino de aquella localidad.

Proponer al señor gobernador se abra expediente, sobre abono de una cantidad por débitos de primera enseñanza del ejercicio de 1871-72 del pueblo de Requejo.

Reclamar al señor gobernador un documento para resolver un expediente de Entrala.

Acordó la Comisión admitir la renuncia de don Isidro Gil Alonso, por enfermo, del doble cargo de alcalde y concejal de Frieria de Valverde.

Que sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad los niños Nicanor, de (Bamba) Madridanos; Santiago, de esta ciudad; Concepción, de (Sejas de Aliste) Rabano; y Aquilina, que lo es de Sanzoles.

Aprobar y que se paguen varios gastos ocurridos en los hospitales de esta ciudad.

Se informó al señor gobernador en un expediente de Granja de Moreruela sobre la queja del alcalde respecto á perjuicios que se irrogan al pueblo por revocación de cesión de terrenos necesarios á la construcción de Cementerio.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

Que se paguen varias cuentas de gastos ocurridos en el Hospicio provincial.

Igualmente se informó al señor gobernador en los expedientes de Villalpando, Puebla, Manganeses de la Lampreana y Algodre.

Señalar el día 1.º de Julio para la recepción del trozo 2.º de la carretera de Villaescusa á Fuentesauco.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Reconcentración de boers.

Londres 15 (1 tarde.)

Un despacho oficial, fechado ayer 14 en Kronstadt, anuncia que todas las fuerzas boers se concentran junto al río Vaal, confirmando á la vez que el enemigo ha evacuado sus posiciones en Biggarsberg y las fronteras meridional y occidental.

La última esperanza.

París 15 (1,10 t.)

La Prensa de los Estados Unidos cree que la nación americana no puede intervenir en el conflicto del Africa del Sur, por la misma razón que la Gran Bretaña no intervino en la guerra de secesión.

De aquí que juzgue fracasada la misión de los comisionados boers en Europa y América.

Buller en Dundee.—La retirada de los boers.—Cuarenta millas á través del humo.—Ciudad saqueada.

Londres 15 (4,45 t.)

El general Buller con el grueso de las fuerzas de su mando, marcha sobre Dundee.

El general Hildyard, con su brigada, ocupó á Wesels-Nek.

Los boers se retiran del Natal prendiendo fuego á las praderas que dejan tras de sí, para dificultar la marcha y avance de las tropas británicas.

Inmensas extensiones de terreno son pasto de las llamas, en términos que la caballería inglesa ha recorrido una extensión de 40 millas á través de una densa humareda.

El general Buller, en despacho oficial que ha dado á conocer el *War Office*, dice que Dundee ha sido ocupado por sus tropas, y que los boers saquearon la ciudad antes de evacuarla.

El estudio del Latín.

Nuestro queridísimo amigo y paisano, el joven é ilustrado catedrático de latín y castellano y secretario del Instituto provincial de León, don Pedro Gazapo Cereza, ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares de la *Memoria* leída en la apertura del curso académico de 1899 á 900.

Después de dar cuenta de lo más importante que ocurrió en variaciones de personas, resultado de exámenes, reformas del edificio y situación económica del Establecimiento, entra el ilustrado catedrático de latín y castellano á examinar los diferentes planes de estudios que con gran frecuencia se suceden en este nuestro país, legislándose con facilidad asombrosa, con perjuicio de la enseñanza; y al tratar del estudio del latín contra cuya enseñanza se han atrevido muchos á atentar diciéndose de su conocimiento que es inútil, hace tan atinadas afirmaciones en favor de la madre de nuestra lengua como la siguiente:

«Seguramente que la lengua latina será inútil y hasta perjudicial para aquellos espíritus privilegiados que abriguen la estólida pretensión de no necesitar para nada los conocimientos que las generaciones pasadas nos legaron; más para el que no se contente con el estudio superficial de las ciencias, para el que comprenda la necesidad de buscar en su origen y desarrollo el fundamento de sus adelantos y progresos, la lengua latina no solamente será útil sino que será indispensable; porque la lengua latina, ha sido, como todos sabéis, por espacio de diez y ocho siglos el vehículo de la civilización y la lengua universal de los sabios de todas las naciones.

El estudio de la lengua latina ha sido y será siempre la base de la instrucción clásica de nuestra juventud, y el Latín, mal que les pese, figurará por derecho propio en la segunda enseñanza, cualquiera que sea el concepto de que parta su reorganización; pues lejos de ser inútil y perjudicial su conocimiento á nuestros escolares, habrá de reportarles inmensos y positivos beneficios ya los consideremos como futuros obreros de la ciencia, ó ya procuremos simplemente su instrucción como españoles y como católicos.

Si han de dedicarse al cultivo de las ciencias y de la literatura, nadie puede negar, á menos de cerrar los ojos á la luz, la gran utilidad que les presta el estudio de Latín: pues sabido es que en esta lengua se conservaron los tesoros de la ciencia greco-romana y se depositó más tarde la cultura de los pueblos más civilizados de Europa; en ella está redactada aquella legislación admirable base de las legislaciones modernas; en ella se encuentran preciosos modelos de todos los géneros literarios, veneros inagotables de erudición y de buen gusto; en ella y en su hermana la griega buscamos los elementos para las palabras nuevas, que á diario enriquecen el vocabulario de las lenguas modernas, y en ella en-

cuentra el médico, el químico y el naturalista la razón de su respectiva tecnología, nomenclatura y clasificaciones, que facilita considerablemente la inteligencia de multitud de definiciones y la explicación de diferentes combinaciones y caracteres.»

Felicitemos al señor Gazapo por sus teorías y le agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

EXTRANJERO

Nueva York 15.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 15.

Cámara de los Comunes.—Se aprueba, en tercera lectura, el proyecto de ley relativo á la reorganización de las reservas navales de la Gran Bretaña.

París 15.

En Leipzig se están celebrando con gran pompa las fiestas del quinto centenario del nacimiento de Gutenberg, el inventor de la imprenta.

Desde hace cuatro siglos se viene conmemorando en Alemania aquel acontecimiento.

El conde de Posadowskig, representa al emperador de Alemania en las fiestas de Leipzig donde se han inaugurado solemnemente el Círculo alemán de la librería, la imprenta y la sala llamada de Gutenberg.

París 15.

Muchos fabricantes extranjeros envían á su costa algunos de sus obreros á la Exposición Universal para que puedan apreciar los adelantos en las industriales y sacar de ellos provechosas enseñanzas.

París 15.

Hoy al medio día se ha señalado un principio de incendio en los andamiajes del palacio de la Electricidad en la Exposición Universal.

A la hora escasa de haberse iniciado estaba completamente extinguido.

Tuvo su origen en un cuadro de hilos eléctricos instalado bajo tierra en la parte que corresponde al Chateau d'Eau. Se han quemado algunos hilos eléctricos.

En un principio este suceso produjo honda impresión, por desconocerse su alcance. Después ha renacido la tranquilidad.

CURIOSIDADES.

El sueño.

Aunque esto parece una cosa sencilla, tiene también sus complicaciones, según nos dice la ciencia.

Los higienistas han hecho estudios interesantes, no sólo acerca de la posición en que debemos colocarnos en el lecho, sino también acerca de las condiciones que debe reunir el mueble tan útil, ó mejor dicho, tan indispensable.

Por de pronto proscriben en absoluto el colchón de pluma, que parecía ser el *summum* de la comodidad, porque un lecho muy blando ó muy caliente es perjudicial á la salud; su acción debilita el sistema muscular, y entorpece ó retrasa funciones tan importantes como la digestión, la respiración y la circulación de la sangre, produciendo la anemia, congestiones viscerales, insomnios y neuralgias.

La cama debe ser de madera, hierro ó cobre: tendrá jergón de los llamados

sommier elástico, sobre éste el colchón, y á falta de *sommier* puede éste sustituirse por jergón de paja ó mejor aún por jergón de hojas de maíz. Los jergones metálicos en espiral, ó demasiado voluminosos y poco manuales, ofrecen asilo al polvo y á gérmenes de toda naturaleza, como pulgas, chinches, etc.

La paja debe renovarse frecuentemente, porque se humedece fácilmente y se impregna de materias orgánicas. El relleno de colchones y almohadas debe ser de lana mezclada con crin ó cerda, y con preferencia esta última.

No ha de estar arrimada la cama á ningún muro, sobre todo si éstos son fríos ó húmedos; conviene que el aire circule libremente alrededor del lecho.

Todas las ropas y prendas que entran en la composición de éste deben sacudirse y airearse por las mañanas y limpiarse el mueble para que el polvo no se aglomere.

Los cortinajes alrededor de la cama impiden mientras se duerme que respiramos el oxígeno como es necesario, por lo tanto, deben ser suprimidos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Mayo de 1900.

St. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Juegos florales y ferias.

Lérida 15.

Ayer tarde se celebraron los Juegos florales, y, aunque se esperaba que ocurrieran acontecimientos ruidosos, el acto resultó solemne y ordenado, merced á la sensatez de la Junta, y especialmente al tacto del gobernador civil señor Martos, quien presenció el acto y pronunció un discurso entusiasta, unificando á Cataluña con las demás regiones y dando vivas á España, á Lérida y á Cataluña que fueron contestados con grande entusiasmo.

Al acto asistió el alcalde de Reus señor Font de Rubinat, quien fué aplaudido por la concurrencia.

El gobernador ha recibido muchas felicitaciones por su tacto y discreción.

Las ferias están deslucidas á consecuencia de lo mucho que ha llovido; sin embargo han concurrido muchos forasteros.

El Congreso de Murcia.

Murcia 15.

En la reunión de secciones del Congreso Minero, efectuado hoy se han aprobado sin debate las conclusiones formuladas por el ingeniero don Lucas Mallada, sobre la necesidad é importancia de los estudios geológicos en España.

Se ha sostenido una animada discusión á propósito de las conclusiones del señor Alonso Martínez, acerca de las reformas que deben introducirse en la legislación minera.

El dictamen ha sido defendido por su autor, impugnándolo los señores Lacierva, Ledesma y Pérez Lurba.

Se ha acordado por fin designar una ponencia que se encargue de modificar las conclusiones del señor Alonso Martínez.

El nuevo dictamen deberá quedar presentado esta misma noche, en que se celebrará la sesión de clausura.

Aislados por el temporal.— Tres días sin comer.

San Fernando 15.

Aislados de tierra por causa del tem-

poral, se encuentran en la almadra de Conil, á bordo de las bateas de calamento y sin alimentos, desde hace tres días, cuatro guardias de la citada almadra.

El gerente de la misma, señor Ruiz, gestiona los medios de socorrerlos.

Cuestiones locales.

Alicante 15 (4,30 t.)

Ha causado excelente efecto en la opinión la noticia de que el señor Silvela no ha admitido la dimisión presentada por el alcalde de esta capital, señor barón de Petrés, reiterándole su plena confianza.

Se asegura que el Gobierno se halla enterado de lo ocurrido aquí los últimos días, con motivo de la dimisión del primer teniente de alcalde, señor Javaloy.

Ahora se comenta muchísimo una carta publicada en los periódicos locales y firmada por dicho señor Javaloy, en la que este señor desmiente que significados personajes silvelistas emplearan violencias contra él para que dimitiese el cargo.

La sesión de mañana en el Ayuntamiento promete resultar interesantísima.

Los republicanos progresistas.

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea republicana progresista, la Mesa que ha presidido las deliberaciones de la referida Asamblea estuvo esta tarde en el domicilio del cónsul general del Estado libre de Orange para expresarle, en nombre de aquel partido, la admiración que siente por el valor y heroísmo con que defienden la independencia de las Repúblicas del sur de Africa.

Dada cuenta del cumplimiento de esta misión, la Asamblea acordó que la Mesa, acompañada de la Junta central del partido progresista elegida en la sesión de ayer, visite oficialmente á las seis de la tarde á la Asamblea de fusión, como prueba de fraternidad y de solidaridad republicana.

Mañana á las once, y con este acto, daráse por terminada la Asamblea progresista, obsequiará el jefe del partido, señor Esquerdo, en su casa de Carabanchel con un banquete á la Junta central y á la Prensa

El Corresponsal.

NOTICIAS

Señor alcalde:

Anoche se comentaba muy desfavorablemente para la Corporación que V. preside, el acuerdo de enagenar la antigua reja de hierro que existe en el muro de la capilla municipal.

Que el Ayuntamiento de Zamora necesite recursos, lo sabemos todos; aunque lo desmienta los lujos que frecuentemente se permiten los concejales con acuerdos perniciosos: pero la penuria no llega á tanto que sea preciso acudir á vender lo *poquito* que constituye el recuerdo de mejores tiempos y esto á cambio de unas cuantas pesetas que causa sonrojo citarlas. ¡Por Dios Santo!... Ni que lo destinasen ustedes á remediar las necesidades de algún vecino hambriento...

Por el ministerio de Agricultura se ha aprobado una tarifa especial (X número 4,) combinada entre todos los ferrocarriles, para transporte á gran velocidad de encargos y paquetes, cuyo peso no exceda de cinco kilogramos.

Los paquetes de peso menor de tres kilogramos pagarán una peseta, y los que no pasen de cinco una peseta y setenta y cinco céntimos, pudiendo recibir

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

ESTOMAGO

dispepsias, gastralgias, dolores, flatos, disenterías, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el DIGESTIVO HERRERA, 4 pesetas caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Doctor Herrera, Alcalá, 22 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado siempre es infalible, pruébese.)
Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

SEÑORAS. JUVENTUD Y BELLEZA

perpétua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso á toda señora y que se vende o 3 pesetas en buenas librerías de provincias. — Contiene recetas para el aumento de pechos, hombros, caderas, etc.; blanquear el cutis, quitar las arrugas, (patas de gallo), las manchas, pecas, aseoleamientos; males del cabello, calvicie y canicie; para combatir la obesidad y la delgadez; corregir la deformidad (vicios de conformación, jorobas, cojeras, etc.), y otras mil fórmulas del tocador SECRETO, LA HIGIENE SECRETA DE TOSMAE es el consejero INTIMO de la mujer que desee ser hermosa y conservar la juventud. Por correo 3 pesetas libranza ó sellos remitida á la Sociedad Editores, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Consulta gratis y por carta en el Gabinete Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etcétera. — Recomendamos á los pacientes pidan prospecto al Dr. Mateos, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara 3.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento.

No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20,
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA
ZAMORA

CARNECERIA DE LUCIANO DE ANTA

SE VENDE carne de vaca, ternera, cordero, cabrito y tostones.

Vaca los 400 gramos, 60 céntimos.
Ternera los 400 gramos sin hueso, 80 idem; y el kilo, 8 reales.
Cordero los 400 gramos, 45 céntimos.
Cabrito los 400 gramos, 70 idem.
Tostones á precios económicos.

PLAZA DEL FRESCO
LUCIANO DE ANTA

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA

DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.
Establecida en el domicilio de su propiedad,
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA
32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados: Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de Mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, -Vigo

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

GARANTIA: 51 Millones de Francos.—Siniestros pagados: 88 Millones de Francos.

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 Millones de Francos.

49 años de operaciones en España sin haber tenido discusión alguna con sus numerosos asegurados.

Para informes dirigirse al señor don Julian Graceli, Subdirector en Zamora, plaza Santa Lucia número 2.